



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 5 / 10 / 2022 12 : 24

Fecha Prog. Entrega: 5 / 10 / 2022



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2163416396

REMITENTE

DESTINATARIO

GESTIÓN JUDICIAL

Ministerio de Transporte. Licencia No. 805 de Marzo 5/2001 MINTC. Usando No. 1776 de Sept. 17/2010 DESTINATARIO

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		CIUDAD: SOGAMOSO			
		BOYACA		F.P.: CREDITO	
		NORMAL		M.T.: TERRESTRE	
DIAGONAL 6F 5 34					
Nombre: JUVENAL PINTO GUTIERREZ					
Teléfono: 7702040					
País: COLOMBIA					
email:					
D.I./NIT: 4144075					
Cód. Postal: 152210513					

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION		
1	2	3	1	2	3	1	2	3
Desconocido			/	/	/			
Rehusado	2		/	/	/			
No reside								
No reclamado	3		/	/	/			
Dirección errada								
Otro (indicar cual)								

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y O.I.):

GUIA No. 2163416396



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

Observaciones en la entrega:



DG-6-CL-IDM-F-68 V.4



MUNICIPIO I
MACROPROCESO:
PROCESO: GE



No. 20221700124361
Fecha Radicado: 05-OCT-2022 09:0
Destino: JUVENAL PINTO GUTIERREZ
Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
Anexos: . Folios: 1. Cod verif: .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No. 703	Fecha: 12 de septiembre de 2022
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	

Contribuyente:	JUVENAL PINTO GUTIERREZ
NIT o CC:	4144075
Predio Numero:	010200210002000
DIRECCION DEL INMUEBLE	D 6F 5 34 T 6 6F 10.
DIRECCION DE COBRO	D 6F 5 34 T 6 6F 10.

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial. Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera".

Que el señor , JUVENAL PINTO GUTIERREZ, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 4144075, es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200210002000, ubicado en la Dirección, D 6F 5 34 T 6 6F 10, Matrícula Inmobiliaria: 095-48551, Dirección Actual del Inmueble: CARRERA 7A 6-10, del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastro No. 010200210002000, tiene deuda de impuesto predial unificado, así: LIQ 803 de 2013 y LIQ 980 de 2017 vigencias 2013 a 2017, Proceso Coactivo 190 de 2021. Razón por la cual en la presente resolución se liquidan las vigencias fiscales de los años 2018 a 2022.

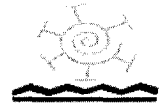
Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12-14. PBX: 6087702040-41 Ext 221 Fax: Ext. 224
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 resolución 703 septiembre de 2022.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2018 A 2022, del predio identificado con el código Catastral No. 010200210002000, que registra la siguiente dirección, D 6F 5 34 T 6 6F 10, del municipio de Sogamoso.

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCED/ DE VOL	TOTAL
2018	8.00	72,589,000	580,712	683,063	0	0	0	11,614	0	0	1,275,389
2019	8.00	74,767,000	598,136	528,226	0	0	0	11,963	0	0	1,138,325
2020	6.00	70,306,000	421,836	233,755	0	0	0	8,437	0	0	664,028
2021	6.00	72,415,000	428,628	143,360	0	0	0	8,690	0	0	580,678
2022	6.00	74,587,000	447,522	28,274	0	0	0	8,950	0	0	484,746

Los **intereses** se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería. –Proceso Cobro Coactivo


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Aldrubal G. profesional universitario.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12-14. PBX: 6087702040-41 Ext 221 Fax: Ext. 224
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 19 / 10 / 2022 08 : 36

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2157679795

CODIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
	Pais: COLOMBIA	D.I./NIT: 860512330-3	
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1	2	3		1	/	/	/	
---	---	---	Desconocido	2	/	/	/	---
---	---	---	Rehusado	3	/	/	/	---
---	---	---	No reside					---
---	---	---	No reclamado					---
---	---	---	Dirección errada					---
---	---	---	Otro (indicar cual)					---

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

SECRETARÍA DE HACIENDA
SOC

GUIA No. 2157679795

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y O.I.)

7077



Omayra Montaña

FECHA Y HORA DE ENTREGA

C.C. 46.356.168 Sog.

SECRETARIA

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	CIUDAD: SOGAMOSO				
	BOYACA		EP CREDITO		
	NORMAL		M TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040			D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

Dice Contener: 2163416396

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL. 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
Vr. Sobre flete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:



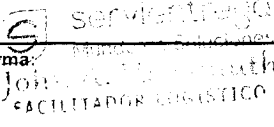

Quien Entrega

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Ministerio de Transportación y Comunicaciones - Calle 100 No. 100-100 Bogotá D.C. - Tel: 77003000

PRUEBA DE ENTREGA

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL					
NIT	860512330-3					1814574	
Información Envío							
No. de Guía Envío		2163416396	Fecha de Envío		5	10	
2022							
Remitente	Ciudad	TUNJA		Departamento	BOYACA		
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono	7702040	
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO		Departamento	BOYACA		
	Nombre	JUVENAL PINTO GUTIERREZ DIAGONAL 6F 5 34					
	Dirección	DIAGONAL 6F 5 34			Teléfono	7702040	
Información de Devolución del Documento							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
NADIE ATENDIÓ AL COLABORADOR DE SERVIENTREGA, POR LO CUAL NO HAY CERTEZA DE QUE LA PERSONA A NOTIFICAR VIVE O LABORA ALLI							
Observaciones							
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución		
					5	10	2022
Información del Documento movilizado							
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA				COMUNICADO			
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()							
Información de seguimiento interno							
Nombre Lider		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia			
JOHN HOCHMUTH		YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA		Día	Mes	Año	
 Firma: JOHN HOCHMUTH FACILITADOR LOGISTICO				HH	MM		
				19	10	2022	
				8	35		
				 2157679795			
				Número de Guía Logística de Reversa			
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							

BO-1CCM-CMI-F-2